



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 133

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
SEGUNDA LEGISLATURA.

MARTES 09 DE ABRIL DE 2019.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidente: Dip. Librado Casas Ledezma
Vicepresidente: Dip. Nélide Ivonne Sabrina Díaz Tejeda

Vicepresidente Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez
Suplente:

Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro
Secretario: Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco

Suplentes: Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna
Dip. Julieta Mejía Ibáñez

Quórum

Asistencia de veintiocho ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélide Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (S.P); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Langarica Avalos Ignacio Alonzo (N.A); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los diputados** Aguirre Marcelo Avelino (PRI) y Sánchez Navarro Marisol (PT). -----

Rosa y. Mora Romano.

AperturaTimbrazo
12:14 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las doce horas con catorce minutos del día martes 09 de abril de 2019, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente de la Mesa Directiva Librado Casas Ledezma, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, la diputada vicepresidenta Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: -----

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum. -----
2. Aprobación del Orden del Día.-----
3. Iniciativas recibidas.

• **Iniciativas de Acuerdo:**

1. Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta enérgicamente al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal; y al Director General de Caminos y Puentes Federales; así como al titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Nayarit, para que aclaren la situación del cobro y la seguridad en las casetas de la autopista Tepic-Mazatlán, presentado por la Diputada Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
2. Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Nayarit, en materia de lesiones agravadas, presentada por la Diputada Julieta Mejía Ibáñez, Representante Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.

4. Dictámenes a discusión.
 1. Discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Decreto que tiene por objeto pronunciarse sobre la elegibilidad de las candidatas a ocupar los cargos de Concejales del Consejo Directivo del Instituto para la Mujer Nayarita, suscrito por la Comisión de Igualdad de Género y Familia.
5. Clausura de la Sesión.-----

Tercer Punto

Continuando con el quinto punto del orden del día, la diputada Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentó Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta enérgicamente al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal; y al Director General de Caminos y Puentes Federales; así como al titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Nayarit, para que aclaren la situación del cobro y la seguridad en las casetas de la autopista Tepic-Mazatlán.-----

Agotada la presentación y en atención a la solicitud, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 98 fracción I inciso c), y 109 el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso,

Rosa M. Mora Zomaco

registrándose el diputado Juan Carlos Covarrubias García a favor y para rectificación de hechos y alusiones personales los diputados Jorge Armando Ortiz Rodríguez, Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, Manuel Ramón Salcedo Osuna, Jesús Armando Vélez Macías, Rodolfo Pedroza Ramírez, Rosa Mirna Mora Romano y Pedro Roberto Pérez Gómez.-----

Agotadas las participaciones, la Presidencia en los términos de los artículos 108 y 109 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, sometió a la consideración del Pleno en votación económica la dispensa de trámite, resultando aprobada por mayoría.-

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión de la Proposición de Acuerdo, registrándose a favor el diputado José Antonio Barajas López y para hechos los diputados Adán Zamora Romero y Manuel Ramón Salcedo Osuna.-----

Enseguida, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión, y al no encontrarse ningún orador, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica la proposición de Acuerdo, **resultando aprobado por mayoría con veintitrés votos a favor, dos en contra y tres abstenciones**, por lo que declaró aprobado el Acuerdo por el que se exhorta enérgicamente al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal; y al Director General de Caminos y Puentes Federales; así como al titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Nayarit, para que aclaren la situación del cobro y la seguridad en las casetas de la autopista Tepic-Mazatlán, girando instrucciones a la Secretaría para su comunicación y publicación en la Gaceta Parlamentaria del Congreso.-----

Para finalizar con el tercer punto de orden del día, la diputada Julieta Mejía Ibáñez, Representante Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Nayarit, en materia de lesiones agravadas.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.-----

Cuarto Punto

Con relación al cuarto punto del orden del día, referente a la discusión y aprobación, del Proyecto de Decreto que tiene por objeto pronunciarse sobre la elegibilidad de las candidatas a ocupar los cargos de Concejales del Consejo Directivo del Instituto para la Mujer Nayarita, suscrito por la Comisión de Igualdad de Género y Familia, la Secretaría abrió el registro de oradores para su discusión en lo general, registrándose la diputada Margarita Morán Flores.-----

Concluida la participación, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica el Proyecto de Decreto en lo general, resultando aprobado unanimidad.-----

Enseguida y al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia conforme al Reglamento declaró aprobado el Decreto, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.-----

Ismael D.V.

Edith de la...

Roberto Carvajal

Rosa M. Mora Romano

Rosa M. Mora Romano

Juan Carlos Covarrubias García

Acto seguido, una vez que fue aprobado el Decreto que tiene por objeto pronunciarse sobre la elegibilidad de las candidatas a ocupar los cargos de Concejales del Consejo Directivo del Instituto para la Mujer Nayarita, suscrito por la Comisión de Igualdad de Género y Familia, la Presidencia instruyó a la Secretaría General de este Congreso, realizar lo necesarios para las condiciones del procedimiento de votación por cédula.-----

Enseguida, la Secretaría hizo entrega de la cédula para la elección de Concejales del Consejo Directivo del Instituto para la Mujer Nayarita, a cada uno de los diputados presentes, y en su momento llamaron conforme a la lista correspondiente, pasar a depositar su voto en la urna ubicada en la Mesa Directiva.-----

Una vez emitidos los votos, la Secretaría procedió a realizar el cómputo correspondiente, misma que hizo entrega a la Presidencia el total de los votos recibidos.-----

En tal sentido la Presidencia dio a conocer el resultado de la elección; reuniendo la votación requerida las ciudadanas Marina Gazcón Núñez y María del Carmen Valdez Núñez con **diecinueve** votos cada una en lo individual.-----

En consecuencia, a los votos obtenidos, la Presidencia con fundamento en los artículos 4 fracción I, 5 fracción III numeral 7, del decreto 8264, declaró designadas a las ciudadanas Marina Gazcón Núñez y María del Carmen Valdez Núñez como Concejales del Consejo Directivo del Instituto para la Mujer Nayarita, por un periodo de 3 años que comprenderá del 9 de abril de 2019 al 8 de abril del año 2022, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.-----

Enseguida, y en vista de la resolución dictada, la Presidencia designó a las diputadas Julieta Mejía Ibáñez, Margarita Morán Flores, Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda y Ana Yusara Ramírez Salazar, como Comisión Especial de Protocolo para que acompañaran a las ciudadanas designadas hasta el estrado del Recinto Legislativo, declarando al efecto un receso para que la Comisión cumpliera con su encomienda, siendo las catorce horas con cuarenta y tres minutos.-----

A las catorce horas con cuarenta y cinco minutos, el diputado Presidente reanudó la sesión, invitando a los legisladores y público en general ponerse de pie, procediendo en el acto a tomar la protesta de ley, en conjunto a las ciudadanas; Concejales Marina Gazcón Núñez y María del Carmen Valdez Núñez; para el periodo 2019-2022.-----

Acto seguido, la Presidencia solicitó a la Comisión Especial de Protocolo acompañar a las ciudadanas designadas, a la salida de la sala de sesiones declarando un receso a las catorce horas con cuarenta y seis minutos.-----

Rosa M. Mora Domínguez

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten mark]

Clausura de la sesión
Timbrazo
14:50 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día de su fecha, el diputado Presidente de la Mesa Directiva Librado Casas Ledezma, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para día jueves 11 de abril de 2019, partir de las 11:00 horas.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Marcela Bela]

[Handwritten signature: Librado Casas]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rosa M. Mora Gomanco